



ACUERDO n.º **161** DE 2021  
18 de Mayo

1

Por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Académico n.º 452 del 09 de diciembre de 2020, que aprobó el calendario académico para la II Cohorte del Programa de Especialización en Ingeniería Automotriz, en la ciudad de Bucaramanga.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la Universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- d. Que el profesor Jorge Luis Chacón Velasco, Coordinador del Programa de Especialización en Ingeniería Automotriz, presenta la propuesta para la modificación del calendario académico para la II Cohorte del Programa de Especialización en Ingeniería Automotriz, en la ciudad de Bucaramanga, debido a que no se alcanzó el número mínimo de estudiantes requerido para dar inicio al Programa.
- e. Que la modificación del citado calendario académico se realiza sobre la fecha de cierre de la convocatoria para inscribirse y no implica que los aspirantes inscritos deban surtir nuevamente el procedimiento de inscripción y selección para la II Cohorte del programa de Especialización en Ingeniería Automotriz, en la ciudad de Bucaramanga.
- f. Que el profesor Jorge Luis Chacón Velasco, coordinador del programa de Especialización en Ingeniería Automotriz, elaboró la modificación del calendario académico según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Mecánica, según acta n.º 017 del 11 de mayo de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- g. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la II Cohorte del programa de Especialización en Ingeniería Automotriz, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la II Cohorte del Programa de Especialización en Ingeniería Automotriz en la ciudad de Bucaramanga.

**PRIMER PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

**Año 2021**

- |           |   |
|-----------|---|
| Agosto 12 | Inicio de entrega de liquidaciones y pago de matrícula.       |
| Agosto 27 | Último día para entrega de liquidaciones y pago de matrícula. |



ACUERDO n.º **161** DE 2021  
18 de Mayo

2

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Julio 26	Cierre de inscripciones.
Agosto 04	Entrevista.
Agosto 09	Publicación de resultados.
Septiembre 01	Matrícula académica.
Septiembre 03	Inicio de clases del primer periodo académico.
Septiembre 17	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 22	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 06	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Noviembre 18	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Noviembre 20	Inicio de entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Diciembre 07	Último día para entrega de liquidaciones pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Diciembre 09	Matrícula académica.
Diciembre 11	Inicio de clases del segundo periodo académico.

**Año 2022**

Febrero 04	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 08	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 23	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Mayo 13	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**TERCER PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Mayo 18	Inicio de entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Junio 02	Último día para entrega de liquidaciones y pago de matrícula.



ACUERDO n.º **161** DE 2021  
18 de Mayo

3

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Junio 08	Matrícula académica.
Junio 10	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Junio 24	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 15	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 22	Fecha límite para presentar la Propuesta de Monografía.
Agosto 20	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 09	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**CUARTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Septiembre 14	Inicio de entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Septiembre 27	Último día para entrega de liquidaciones y pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Septiembre 29	Matrícula académica.
Septiembre 30	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Octubre 14	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 18	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

**Año 2023**

Febrero 10	Finalización de actividades del cuarto periodo académico.
Febrero 24	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**QUINTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Marzo 03	Inicio de entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Marzo 17	Último día para entrega de liquidaciones y pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Marzo 22	Matrícula académica.
Marzo 24	Inicio de clases del quinto periodo académico.



ACUERDO n.º **161** DE 2021  
18 de Mayo

4

Abril 14	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 12	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 02	Finalización de actividades del quinto periodo académico.
Junio 16	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEXTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Junio 22	Inicio de entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Julio 07	Último día para entrega de liquidaciones y pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Julio 12	Matrícula académica.
Julio 14	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Julio 28	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 26	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 15	Finalización de actividades del sexto periodo académico.
Septiembre 29	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Octubre 04	Inicio de entrega de liquidaciones y pago de matrícula.
Octubre 13	Último día para entrega de liquidaciones y pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Octubre 18	Matrícula académica.
Octubre 20	Inicio de clases del séptimo periodo académico.
Noviembre 03	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 25	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

**Año 2024**

Febrero 02	Finalización de actividades del séptimo periodo académico.
------------	--



ACUERDO n.º **161** DE 2021  
18 de Mayo

5

Febrero 16 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Febrero 21 Inicio de entrega de liquidaciones y pago de matrícula.

Marzo 01 Último día para entrega de liquidaciones y pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Marzo 06 Matrícula académica.

Marzo 08 Inicio de clases del octavo periodo académico.

Marzo 22 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.

Mayo 10 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Junio 08 Finalización de actividades del octavo periodo académico.

Junio 21 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grados para los estudiantes de los programas de posgrado serán las fechas establecidas en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los dieciocho (18) días del mes de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ  
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN